



ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR AGEBRE -UGEL 02 2025



EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

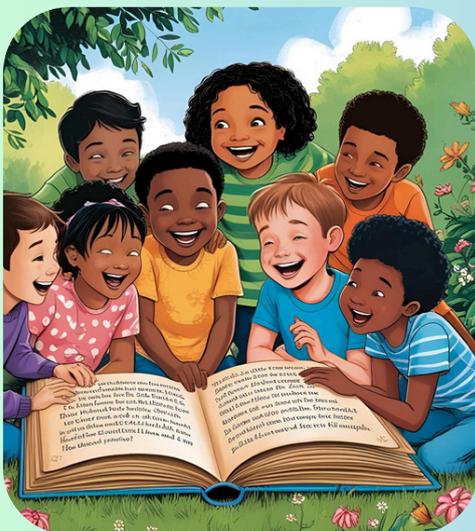
EL PLAN LECTOR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

Experiencias de lectura

Son las oportunidades que se brindan a los estudiantes para acercarse a diversos tipos de textos de acuerdo a los propósitos de lectura determinados por el docente o con una intención pedagógica por el docente.



Mediación de lectura



Toda forma de acción que busca promover la práctica cultural de la lectura. Consiste en la creación de experiencias de lectura, cuya intención y propósitos son compartidos con quienes participan de estas.

EL PLAN LECTOR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

Experiencias de lectura

Son las oportunidades que se brindan a los estudiantes para acercarse a diversos tipos de textos de acuerdo a los propósitos de lectura determinados por el docente o con una intención pedagógica por el docente.



Mediación de lectura



Toda forma de acción que busca promover la práctica cultural de la lectura. Consiste en la creación de experiencias de lectura, cuya intención y propósitos son compartidos con quienes participan de estas.

Mediador de lectura

Persona que forma parte de un encuentro de los lectores con los textos, a partir del cual se generan aprendizajes en torno a la lectura. En este encuentro el mediador se involucra en lo que el estudiante lee, y cómo lo lee, en sus necesidades de conocimiento y las habilidades lectoras que posee para ayudarlo a iniciarse en la lectura y/o progresar como lector.

Ser mediador de lectura significa estar atento a los gustos, intereses y necesidades de lectura y características de los estudiantes; tener en cuenta su trayectoria lectora e intervenir con una recomendación oportuna que contribuya en su formación como lectores.



¿Cómo se desarrolla el plan lector?

Es importante considerar las siguientes etapas



Sugerimos realices en cada de ellas lo siguiente:

1. ETAPA DE DIAGNÓSTICO



Identifica las fortalezas y debilidades de la situación actual de la lectura en el CEBE o programa educativo, considerando las características que tienen los estudiantes en su práctica lectora.

Recolecta y analiza la información relacionada con las prácticas de la lectura en relación a:

Ø **Comportamiento lector de las y los estudiantes.**

Ø **Las prácticas de lectura y escritura de las y los docentes.**

Ø **Situación de los materiales de lectura, recursos y del espacio destinado para leer.**



2. ETAPA DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN



- Elabora el Plan Lector del CEBE o PRITE, tomando como base el diagnóstico realizado.
- Incorpóralo en el PAT o DUG del servicio, el cual es aprobado mediante Resolución Directoral en los tiempos señalados por la normativa vigente para asegurar la implementación de las experiencias de lectura previstas por los docentes/tutores a cargo.

Se implementa tomando en cuenta las recomendaciones de los siguientes aspectos:



Consideraciones sobre los lectores

- Los estudiantes deben interactuar con diversos tipos de textos presentados en variados formatos, adaptaciones y soportes en castellano y/o LO, que respondan a las necesidades y características de todos los estudiantes.
- La cantidad de textos que leerán los estudiantes se establece en relación a las experiencias de lectura que son propuestas por el docente a nivel de aula, en las cuales se pueden considerar textos de distinta extensión y complejidad, de acuerdo a cada nivel.
- Para el desarrollo de las experiencias de lectura, se implementarán diversas estrategias de mediación por parte de quien acompañe la lectura (docente u otro adulto).

Materiales de lectura

- Materiales de lectura (físicos y digitales)
- Materiales de lectura que adquiere el CEBE o PRITE a través de donaciones o alianzas estratégicas con distintas organizaciones públicas, privadas o de la sociedad civil.
- Otros materiales de lectura que son de uso cotidiano del hogar y propios de cada comunidad, como: catálogos, recibos de agua, recetas, envases de productos, manuscritos, entre otros.
- Material de lectura producidos por los docentes, no docentes y las familias, ya sea de forma individual o colectiva.



Organización de experiencias de lectura

- Los docentes son responsables de asegurar el acceso a la diversidad de textos y la participación los estudiantes en las experiencias de lectura dentro de su planificación anual, por lo menos una vez por semana, considerando sus preferencias, necesidades e intereses, así como su lengua materna, indígena u originaria.
- Los docentes/Tutores promueven que las familias lean a sus hijos en casa, a partir espacios de encuentro con las madres, padres y familia.

Espacios de lectura

- El Plan Lector promueve el uso de la biblioteca escolar y/o de aula, así como de diversos espacios no convencionales (patio, jardín, entre otros), para el desarrollo de experiencias de lectura en el contexto escolar.
- Para desarrollar experiencias de lectura, se debe prever el espacio, dependiendo del propósito de lectura, y cautelando que este se encuentre con condiciones favorables para que los estudiantes puedan desarrollar la experiencia de lectura sin poner en riesgo su integridad.



Experiencias de lectura

- Las experiencias son mediadas por el docente, padre de familia o algún miembro de la comunidad educativa invitado para compartir la lectura.
- La planificación mensual de las experiencias de lectura debe ser flexible; es decir, se puede modificar en función a las necesidades de los estudiantes, garantizando el logro de los aprendizajes previstos.

3. ETAPA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN



El director, en coordinación constante con la comisión, elaboran reportes periódicos de monitoreo, al menos dos veces al año, los mismos que serán socializados con la comunidad educativa y remitidos a la UGEL correspondiente, teniendo en consideración los siguientes indicadores:



Indicadores

Número de veces en las que se lee diversos tipos textos en soporte físico o digital mediada por el docente, en el marco del Plan Lector.

Número de aulas/secciones en donde se desarrollan experiencias de lectura, por lo menos una vez por semana

Número de veces en las que se hace uso de espacios no convencionales de lectura para el desarrollo de experiencias de lectura.

Número de bibliotecas escolares y/o de aula que se encuentran en funcionamiento y permiten el acceso a sus estudiantes

Número de bibliotecas escolares y/o de aula que se encuentran en funcionamiento y permiten el acceso a sus estudiantes.

Número de actividades relacionadas a la lectura que se promueven con las familias, dentro de la IE. Frecuencia: Trimestral.

Número de miembros de los equipos de trabajo capacitados para la implementación del Plan Lector. Frecuencia: Anual



¿Cómo podríamos implementar el plan lector en el PRITE?

En un espacio dedicado a los niños y sus familias, con mobiliario y equipamiento adaptado cuyo propósito es motivar e iniciar en la lectura, así como fortalecer la relación entre madres, padres, adulto referente y los niños a través de cantos, arrullos, poemas y cuentos de nuestra tradición oral y de la literatura infantil.



Organización del espacio:

1. No debe haber mucho mobiliario porque lo que se busca es el contacto de padres, madres o persona adulta referente con los niños.
2. El piso debe estar alfombrado con material lavable.
3. Las paredes deben estar pintadas de color claro, blanco de preferencia, y no de muchos colores que distraigan el interés por los libros.

Recursos:

1. Alfombras de textura suave y cómoda.
2. Cojines de diferentes tamaños para las personas adultas y los niños al momento de interactuar.
3. Contenedores para los libros: cajas, cestas y/o un estante fijo y al alcance de los niños.
4. Silla mecedora en un espacio específico y seguro para la lectura de las familias y los bebés.
5. Un espacio de teatro que cuente con: títeres, teatrillo, sombreros con figuras y disfraces de diferentes tipos.
6. Los libros deben ser elaborados en plástico, tela o en cartón duro y sin aristas o puntas que generen riesgo.
7. También pueden incluirse libros con sonidos, texturas y/o de imágenes, pero no sobrecargados.

¿Cómo podríamos implementar el plan lector en el CEBE?

En un espacio dentro del **CEBE (aula o ambiente destinado para ello)** dedicado a los estudiantes y sus familias, con mobiliario y equipamiento adaptado, que tiene como propósito generar condiciones para promover en los estudiantes el interés por la lectura; así como contribuir al desarrollo de sus competencias comunicativas.



Organización del espacio:

1. Que los estudiantes participen en la organización de la biblioteca.
2. Que el espacio de la biblioteca cuente con mobiliario accesible para los estudiantes.
3. Que el espacio de la biblioteca disponga de una alfombra y cojines que invite a los estudiantes a acercarse y disfrutar de la lectura.
4. Que se cuente con papeles y cartulinas cortados de diferentes tamaños, crayolas, plumones, etc. que invite a los estudiantes a realizar actividades de representación.
5. Que cuente con textos en diferentes formatos, dotados, adquiridos, donados, o elaborados por los estudiantes, la docente, familias, entre otros.
6. Que los estudiantes tengan oportunidades para acercarse con frecuencia a los libros y leer por sí mismos o a través del adulto.

Otros:

Para decidir cuál es el mejor lugar, te recomendamos lo siguiente:

1. Buscar un lugar seguro (que no haya elementos que pongan en peligro a los estudiantes).
2. Asegurar una iluminación adecuada (cerca de una ventana).
3. Considerar la ventilación como un elemento importante.
4. Colocar las mesas y sillas u otros objetos a un lado del aula, de tal manera que se cuente con un espacio en el centro del aula donde extender una manta y ubicar los textos que se usarán para el momento del Plan Lector.
5. Colocar, a la altura de los estudiantes, una caja, un carrito de compras o un estante que contenga los diferentes libros.